

256454
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 401
QUILLON, lunes 15 mayo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-430
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-419

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA.

RUT:76.023.573-3

LA SUMA DE \$:487.713

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SUMINISTRO PARA IMPRESORAS DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.:4367-107-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 11963. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	Insumos, Repuestos y Acces	487.713		76023573-3	F-11963
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		487.713	76023573-3	C-0

TOTALES : 487.713 487.713

CHEQUE N°

EGRESO N°

JEFE PRESUPUESTOS Y PAGANANZAS

FECHA DE PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

V°B° TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. _____ NOMBRE _____

_____ R.U.T. _____

_____ FIRMA _____

RECIBI CONFORME